

## ACTA N 814

---- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 21 de febrero de 2025, siendo las 09:00hs, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión constitutiva de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, Maria Isabel Haag, Matías Alamo, Valeria Gil, Walter Melo, José Luis Fernandez. Por el claustro de auxiliares Paula Zapperi, Erica Schenkel. Por el claustro alumnos: Dolores Biondi, Franco Paniagua, Agustina Lizama, Gabriel Azaroff. -----

---Se encontraban también Loreana Espasa como suplente por el Claustro de Auxiliares y Micaela Navarro por el claustro alumnos. -----

---Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodriguez; y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

----Se procede a desarrollar el orden del día. -----

### **1. Palabras de Bienvenida de la Sra. Directora-Decana.** -----

---La Directora-Decana realiza las palabras de bienvenida a las y los consejeras/os. Comenta que el año pasado (2024) se ha trabajado mucho y muy bien tanto en las comisiones como en los plenarios e incentiva la participación de todos los claustros con propuestas y sugerencias para que el departamento siga creciendo. Dirigiéndose al claustro de estudiantes les dice que valora sus opiniones y aportes en el consejo y que los alienta a participar tanto en las reuniones plenarias como en las de comisiones. -----

### **2. Constitución de Consejo y las comisiones.** -----

---Luego de las palabras de bienvenida da por constituido el consejo y explica el funcionamiento del plenario y sus comisiones, siendo sus reuniones cada 15 días (ajustado en lo posible a un calendario y que es enviado a cada miembro del CD al comienzo de cada cuatrimestre) y semana por medio las reuniones de comisiones, las que serán conformadas por quienes integran el CD tanto en calidad de titulares como suplentes. -----

---Se informa que las comisiones del Consejo Departamental son: Actividades Docentes, Reglamento, Extensión y Presupuesto. Se explica que cualquier consejero/a tanto titular como suplentes puede conformar las comisiones y que estas se constituirán en la medida que se requieran, siendo la de Actividades Docentes la de funcionamiento continuo ya que es la que mayor volumen de trabajo tiene. -----

---Se realiza una ronda de presentaciones de quienes integran los diferentes claustros indicando además de su nombre la carrera de pertenencia y cargo dentro del departamento en el caso del claustro profesores y auxiliares. -----

### **3. Elección de Vice-decano/a.** -----

---La Directora-Decana explica que la función del Vice-Decano/a es reemplazar en el caso de ausencia o en determinadas situaciones a la Directora-Decana. En este caso, la consejera Valeria Gil toma la palabra para proponer la continuidad de la Lic. Brenda Jonke como Vice- Directora Decana. Argumenta que personalmente ve en la Lic. Jonke una persona comprometida y presente en las tareas que se realizan desde la gestión y valora su función como Vice-Directora Decana. Por ello, la propone para continuar durante el presente año. El resto de los claustros y consejeros/as están de acuerdo en que continúe. La Directora-Decana destaca el apoyo, el compromiso y el acompañamiento en su gestión, permitiendo la presencia del DGyT en diferentes espacios, colaborando con que el mismo se encuentre representado y visible tanto en ámbitos académicos como sociales. -----

---Se aprueba por unanimidad. -----

---Siendo las 9:30 se da por finalizado el acto. -----